

## El Parlamento aprueba los Presupuestos para 2011

---

**Cinco Días - Madrid - 22/12/2010**

El Pleno del Congreso aprobó ayer levantar el veto del Senado a los Presupuestos Generales del Estado para 2011, con el apoyo de PSOE, PNV y Coalición Canaria. Así, el Gobierno logró el aval parlamentario y la Ley de Presupuestos, que contempla una subida del IRPF para las rentas altas y la eliminación parcial de la deducción por vivienda, entrará en vigor el próximo primero de enero.

El veto presentado por la Cámara alta impidió introducir enmiendas adicionales a las ya incluidas en el Congreso, una situación que se repite por cuarta vez desde que el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero llegó al poder.